



INSTITUTO SAGRADO CORAZÓN – NIVEL INICIAL

PAUTAS DE CONVIVENCIA Y DE ORGANIZACIÓN

El presente documento debe permanecer en el Cuaderno de Comunicados para consulta permanente de la familia, siendo responsabilidad de esta y del personal del Nivel, el cumplimiento de las siguientes pautas.

HORARIOS - ACCESOS

- La entrada y salida de alumnos/alumnas es por el portón de la calle Zapiola, en los horarios indicados.
- Dicho portón se utiliza exclusivamente para tal fin. Ante otras necesidades, las familias deberán dirigirse a la Recepción.

TURNO MAÑANA:

ENTRADA: 7,45 hs. (se cierra la puerta 7,55 hs)

SALIDA: 12,15 hs. (se cierra la puerta 12,25 hs)

TURNO TARDE:

ENTRADA: 13.00 hs. (se cierra la puerta 13,10 hs.)

SALIDA: 17,30hs hs. (se cierra la puerta 17,40 hs.)

IMPORTANTE: Solo los alumnos que asisten al servicio de pre y post-hora, y los que utilizan el transporte escolar ingresarán por Recepción y la puerta de vidrio interna.

- Si ocasionalmente se retira a un alumno/a antes o después de los horarios habituales, solicitamos comunicarlo a la Dirección del Nivel, personal o telefónicamente. En el turno mañana se podrán retirar los niños/as hasta las 11:45 Hrs. y en el turno tarde, hasta las 17:00 Hrs. Requerimos evitar retirar a los niños/as durante la jornada escolar para asistir a los actos de los demás niveles.
- El personal del Nivel sólo entregará a los alumnos/as a las personas que consten y/o acrediten estar autorizados por los padres/madres/tutores, en la planilla correspondiente.
- Una vez que el alumno/a fue entregado por el docente al adulto, en la puerta de la sala, queda bajo responsabilidad de éste su desplazamiento hasta el portón de salida.
- No está permitido el uso de los juegos del parque en los momentos de entrada y salida de alumnos/as.
- Por razones de seguridad, no está permitida la circulación y/o la permanencia de alumnos/as y padres/madres en el sector de estacionamiento de vehículos.
- El ingreso al playón debe hacerse, exclusivamente, por la puerta de la Av. Sarmiento.

Solicitamos no estacionar ni detenerse en los portones de acceso de ambas calles.

PERIODO INICIAL

- Para una optima organización de dicho periodo, solicitamos colaboración de las familias al cumplimiento de las siguientes pautas estipuladas:
- Es de suma importancia respetar el horario de entrada y salida ya establecido previamente por cada docente para favorecer la organización de las propuestas pedagógicas.
- Solo un referente por familia debe acompañar al niño/a en las propuestas. Será la docente quien oriente a cada uno para que una vez que el niño/a este seguro y con confianza dentro de la sala, se comience a realizar las separaciones con el adulto.
- El lugar donde las familias deberán ubicarse durante la jornada una vez que no sea necesaria su permanencia dentro de la Sala, será la Antecapilla. Solicitamos no circular por los espacios comunes, no concurrir al bar durante los recreos, ni entrar y salir de la Institución ya que los demás Niveles se encuentran en actividades.

UNIFORME OBLIGATORIO - TODAS LAS SALAS

-Remera del color de la Sala, con el nombre del niño/niña bordado en el extremo superior derecho, short gris o pantalón, buzo gris con logo del colegio bordado y bolsita de tela del color de la Sala, con el nombre correspondiente y un referente para que cada uno lo reconozca como propia. Campera azul y gris con logo bordado. Zapatillas.

-Las niñas no podrán asistir con maquillaje ni con uñas pintadas; tampoco con elementos para maquillar (labiales, esmaltes, sombras).

-Juguetes: en el caso que la docente autorice en su sala el uso de juguetes provenientes de los hogares, estos deben ser sencillos (no costosos), que puedan ser transportados en la bolsita de cada niño. El personal docente no es responsable de la pérdida o rotura de los mismos.

Todas las prendas y objetos deben tener el nombre del alumno/a.

ASISTENCIAS E INASISTENCIAS DE LOS ALUMNOS

-Cuando un alumno/alumna no asista a clases por más de dos días consecutivos, se dará aviso por nota especificando los motivos (viajes, causas familiares etc.).

-Si padece una enfermedad (gripe, bronco espasmo, conjuntivitis, etc.) así como infecto-contagiosas, la familia deberá dar aviso inmediato a la Docente o a la Dirección del Nivel.

El alumno/alumna podrá reintegrarse con la presentación del certificado de ALTA MÉDICA sin excepción.

-**Pediculosis:** como medida preventiva los alumnos y alumnas deben concurrir con cabello corto o cabello largo recogido. En caso de infección, avisar a la docente a cargo y reintegrarse a clases una vez finalizado el tratamiento. Sugerimos realizar un control diario.

-En caso que un alumno manifieste síntomas de enfermedad durante la jornada escolar se dará aviso telefónicamente a la familia, **razón por la cual es importante que todos los números de teléfonos de contacto estén actualizados.**

-La Institución cuenta con un servicio de emergencias médicas al que se recurrirá siempre que la situación lo amerite (traumatismos, riesgos de convulsión, etc.). En estos casos se llamará a la familia de manera simultánea.

EL PERSONAL DEL NIVEL NO ESTA AUTORIZADO A SUMINISTRAR MEDICACION; los padres/madres deberán regular los horarios de toma para que se haga en sus hogares.

CUADERNO DE COMUNICADOS

-Es un instrumento que permite la comunicación fluida entre Institución-Familia; madres/ padres deberán notificarse a continuación de cada nota. Debemos colaborar para mantenerlo en buenas condiciones y enviarlo en la bolsa del alumno/alumna al día siguiente.

-Otro recurso que complementa la comunicación es la **cartelera de cada sala**, la cual podrán leer en el momento de la salida.

-Otra opción es acceder a la página web de la Institución y Sistema Xhendra.

REUNIONES CON FAMILIAS

-Se citará por Cuaderno de Comunicaciones. En la recepción se les informará el Salón asignado para el desarrollo de las mismas. Solicitamos concurrir sin niños/as y esperar al horario habitual para retirar a los alumnos/alumnas.

-**Importante:** Durante las reuniones, se entregará a los adultos responsables presentes, el *Informe Evaluativo* de su hijo/hija para su lectura y notificación (dos veces en el año lectivo). Dicho informe debe ser devuelto a la docente antes de finalizar la reunión, debido a que integra la documentación del legajo del alumno/a. En caso de no concurrir a la reunión solicitarlo a la Docente.

ATENCIÓN DE DIRECTIVOS Y DOCENTES A FAMILIAS

-Los padres y/o madres que requieran una entrevista con los docentes y/o directivos, deberán enviar una nota por Cuaderno de Comunicados en donde se acordará fecha y horario.

Es importante no conversar con la docente en el momento de la entrada y salida. Para aquello existen otras opciones: enviar nota en el cuaderno de comunicados o avisar a la docente que está en la puerta de ingreso.

MERIENDA – CUMPLEAÑOS

-Diariamente se servirá a los niños té (salas de 2 años, con leche) o jugo, a todos por igual. La docente solicitará a las familias, de acuerdo a un listado previamente elaborado, galletitas o cereales para compartirlas con el grupo.

-Si el cumpleaños de un niño/niña se festeja en el jardín, acordar con la docente para enviar una torta que se compartirá en el momento de la merienda. **No enviar piñatas, bengalas y globos inflados.**

-Los padres/madres (no los docentes) serán los encargados de comunicar la fecha al resto de las familias, ya sea entregando tarjetas, telefónicamente etc.

MATERIALES

-Entregarlos o enviarlos en los plazos establecidos para que los docentes puedan realizar las propuestas planificadas.

-Si se solicita dinero, enviarlo o entregarlo a la docente en sobre cerrado con nombre del alumno/alumna.

SALIDAS EDUCATIVAS

-Se informarán oportunamente a través del cuaderno de comunicados. Las mismas se podrán realizar con los alumnos de las salas de 3, 4 y 5 años. La familia deberán cumplimentar en tiempo y forma las planillas/anexos solicitados que exige la normativa vigente en la Provincia de Buenos Aires.

-Según la propuesta y los objetivos que se planteen, se podrá modificar el horario habitual de concurrencia.

RESPECTO POR LAS PERSONAS Y LOS LUGARES

Iniciamos a nuestros alumnos y alumnas en las normas y hábitos de respeto, convivencia y cuidado de los lugares, para ello necesitamos del acompañamiento de todas las familias.

-Respetar con nuestro silencio a la persona que se está expresando frente a la comunidad (poder escuchar para ser escuchado), ya sea durante los actos, celebraciones o en situaciones cotidianas.

*-Considerando que hay familias que no autorizan que sus hijos/as sean fotografiados o filmados, **no se permite el uso de dispositivos para dichos fines** durante los actos, celebraciones y diversidad de propuestas educativas.*

-Respetar el desarrollo y el fruto del trabajo propio y de los demás

-Cuidar el ambiente (árboles, plantas, instalaciones y materiales), reparar el daño con la ayuda de los adultos (docentes y/o padres).

-Evitar situaciones riesgosas para sí y para los otros.

-Incentivar el uso de normas de convivencia básicas (contestar un saludo, decir “gracias”, “por favor”, pedir disculpas, pedir permiso).

SOMOS REFERENTES Y MODELOS DE NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS.

EDUCANDO CON NUESTRAS ACTITUDES, CRECEREMOS COMO COMUNIDAD EDUCATIVA
CRISTIANA.

DOCENTES Y DIRECTIVOS DE NIVEL INICIAL

.....
**Tomo conocimiento y acepto las Pautas de Convivencia y Organización del Nivel Inicial del
Instituto Sagrado Corazón.**

Nombre del alumno/a.....

Sala.....

Firma familia.....

Aclaración.....